

Buzón-Dccantabria

De: Fincas Saiz <fincassaiz@gmail.com>
Enviado el: lunes, 29 de noviembre de 2021 12:32
Para: Buzón-Dccantabria
CC: secretaria@ribamontanamar.es
Asunto: [MAIL_EXTERNO] SOLICITUD
Datos adjuntos: ESCRITO COSTAS.pdf

Buenos días,

Adjunto envío escrito solicitando la renovación de la instalación de estacas de madera y cuerdas en la Comunidad de Propietarios el Delfín de Somo.

Un saludo

Eduardo Saiz



EDUARDO SAIZ LAVID, con D.N.I. 20.202.886-P, con domicilio en Calle Peña Herbosa, número 19, 1º Dcha., como Administrador de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EL DELFIN**, de Somo, ante V.I. comparece y como mejor proceda,

EXPONE :

Que la Comunidad de Propietarios El Delfín de Somo, se ha reunido con el Excmo. Ayuntamiento de Ribamontán al mar.

Que estando de acuerdo con el Ayuntamiento, solicitamos la renovación de la colocación de las estacas de madera unidas por cuerdas, que evitan el desplazamiento artificial de la duna y favorecen la consolidación de la misma.

El movimiento artificial de arenas, impide el acceso al edificio y a los bajos de la Comunidad de Propietarios El Delfín de Somo.

Por todo lo expuesto:

SUPLICO A V.I.: que habiendo presentado este escrito, se sirva admitir todo ello y se proceda a conceder a la Comunidad de Propietarios El Delfín de Somo, permiso para la renovación por un periodo de 4 años de las estacas de madera unidas por cuerda en el acceso a la finca.

Justicia que pido en Santander, a veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

**SAIZ LAVID
EDUARDO -
20202886P**

Firmado digitalmente por SAIZ
LAVID EDUARDO - 20202886P
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-20202886
P, givenName=EDUARDO,
sn=SAIZ LAVID, cn=SAIZ LAVID
EDUARDO - 20202886P
Fecha: 2021.11.29 12:29:10
+01'00'

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00004574e2100359079

CSV

GEISER-06e9-ccb8-d8fb-4265-8f99-29f5-8819-f3ce

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/11/2021 12:56:37 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





REF. EXP.: AUT02/20/39/0062

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE LA INSTALACION DE UN CERRAMIENTO SITUADO EN LA ZONA DUNAR DE LA PLAYA DE SOMO JUNTO AL AACESO ESTE DE LA URBANIZACION DELFIN EN EL T.M. DE RIBAMONTAN AL MAR

PETICIONARIO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS URBANIZACION DELFIN

Personado el 30 de junio de 2021 en los terrenos de DPMT de la Playa de Somo. El Técnico de la Demarcación de Costas, procedió al reconocimiento de la instalación autorizada con fecha 17.06.2020, consistente en la instalación de un cerramiento ligero de unos 10 m. de longitud junto a la entrada este de la Urbanización Delfín. Con objeto de evitar el transporte eólico de arena, que interrumpe el acceso a la urbanización en esa zona. Dicha actuación está destinada, a encauzar el tránsito de personas, a través de uno de los accesos principales a la playa de Somo y de esta forma evitar el deterioro del sistema dunar.

La presente acta se ajusta a lo autorizado en la resolución.

El Técnico de Costas



CSV : GEN-e205-6915-32d6-ad1b-62c4-3f0a-59c7-77f1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : LUIS AVILA FERNÁNDEZ | FECHA : 30/06/2021 15:35 | NOTAS : F

